

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



DECRETO EXENTO N° 3.281 /
RETIRO,
VISTOS: 21 NOV. 2012

- 1.- Proyecto Comuna Multideportiva financiado por el FNDR 2% para iniciativas deportivas año 2012.
- 2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Publico y Artículo 10 N°3 de su reglamento.
- 3.- Encuentro Deportivo del Taller de Taekwondo el dia 25 de Noviembre de 2012.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se requiere contratar un servicio de amplificación para desarrollar actividad deportiva que se ejecutará en el Gimnasio Municipal de Retiro el dia 25 de Noviembre desde las 09.00 a 18.00 horas.
- 2.- Que el proveedor cuenta con la experiencia necesaria para realizar este servicio de la manera requerida y así garantizar el éxito de la actividad.
- 3.- Que el proveedor cuenta con la disponibilidad para realizar este servicio de acuerdo a la disposición horaria en el que la iniciativa se desarrollará.

DECRETO:

1.- Contrátase el servicio de amplificación al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad.

- Ricardo Miño Tagle
RUT.:13.699.215-5

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$200.000.- IVA incluido, por concepto de contratación de servicio de amplificación para desarrollar Encuentro Deportivo del Taller de Taekwondo del Proyecto Comuna Multideportiva el dia 25 de Noviembre de 2012.

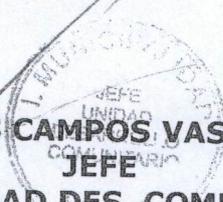
3.- Impútese el gasto con cargo a la Cuenta de Administración de Fondos N° 214.05.00.000.000.078 Comuna Miltideportiva.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



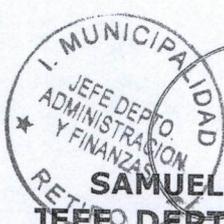
PATRÍCIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

- PCC/GBT/SMH/LCV/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Administración Municipal.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Adquisiciones
 - ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/